



número 21 (primer semestre 2010)
number 21 (first semester 2010)

Revista THEOMAI / THEOMAI Journal

Estudios sobre Sociedad y Desarrollo / Society and Development Studies

Issn: 1515-6443

Las marchas y contramarchas del proceso de reformas y ajustes estructurales durante el gobierno de Alfonsín (1983-1989). Pugna distributiva, heterogeneidad empresarial y restricciones al desarrollo*

*Hernán Fair**

La combinación de organismos privados con intereses propios y de organismos estatales con objetivos fijados pero que se van ajustando a los requerimientos sociales del medio en que actúan, genera una dinámica particular en toda sociedad. Todos y cada uno de los organismos estatales están sometidos a un juego de presiones, demandas y limitaciones provenientes del medio en el que actúan. Esas demandas no son únicas ni coherentes, porque hay una vasta gama de intereses y objetivos en los sectores económicos y sociales que se interrelacionan

Jorge Schvarzer, *El estado subsidiario*

* Este trabajo se inserta en una investigación más amplia presentada como Tesis para acceder al grado de Maestro en Ciencia Política y Sociología, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Sede Argentina, agosto de 2007.

* Magíster en Ciencia Política y Sociología por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO, Sede Argentina), Becario del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), doctorando en Ciencias Sociales en la Universidad de Buenos Aires (UBA) . Correo electrónico: herfair@hotmail.com.



1. Introducción

En las últimas tres décadas asistimos en Argentina a la configuración de un nuevo patrón de acumulación que ha transformado de manera profunda la estructura económica y social vigente desde la posguerra. Este modelo se caracterizaba a grandes rasgos¹ por la presencia de un Estado que intervenía ampliamente en el mercado para regularlo y asignar bienes y servicios sociales al conjunto de la población a través de una política industrializadora basada en la sustitución de importaciones. A partir de mediados de la década del setenta, sin embargo, este Estado Benefactor, en su particular versión vernácula, comenzará a ser desmantelado mediante la aplicación de un conjunto de políticas económicas de orientación neoliberal. Estas políticas ortodoxas criticaban lo que definían era un Estado ineficiente, corrupto y burocrático que incentivaba un incremento de la inflación y del déficit fiscal a partir de un excesivo gasto público. En contraposición a ese Estado omnipotente y “sobredimensionado”, pregonaban la necesidad de reducir al máximo posible sus funciones, exaltando las virtudes del libre mercado y la iniciativa privada, ámbito de autorregulación espontáneo por excelencia de la economía.

En ese contexto, a partir de mediados de la década del '80, con la crisis de la deuda externa², los teóricos del neoliberalismo, principalmente los organismos multilaterales de crédito y los bancos internacionales, comenzaron a abogar por la necesidad de llevar a cabo una serie de ajustes macroeconómicos y reformas estructurales de mercado que transformaran de raíz el modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) vigente, pese a sus diferentes etapas, desde la posguerra. Estas reformas de mercado, desarrolladas en toda su magnitud a partir de la década del '90, con el derrumbe definitivo del comunismo y el Fin de la Guerra Fría, consistían básicamente en la privatización de las empresas públicas, la desregulación de la economía, la

¹ En realidad, existirán diferentes etapas dentro del modelo de acumulación iniciado en la posguerra, ya sea la fase más orientada al mercado interno y los bienes livianos e intermedios (peronismo), ya sea la fase más orientada a las inversiones externas y los bienes de capital o industria pesada (desarrollismo). Sobre las características económicas del modelo de acumulación del período conocido como peronismo, véanse Basualdo (2000, 2004, 2006); García Delgado (1994); Torrado (1994). Sobre las características del período “desarrollista” y los ciclos recurrentes de “stop and go” debido al tipo particular de inserción nacional dependiente al mercado internacional, el comportamiento “adaptativo” del sector empresarial y los problemas estructurales en la balanza de pagos, véanse, con algunas diferencias teóricas, Braun (1973); Diamand (1973); O'Donnell (1977); Nochteff (1995); Basualdo (2006). Sobre los efectos de la pugna económica intercorporativa generada por el “círculo vicioso del equilibrio inestable” en la creciente confrontación política y social, la pérdida de eficiencia y la consecuente crisis del Estado, véase particularmente Pucciarelli (1999, 2004a).

² En efecto, desde mediados de la década del '80 los acreedores externos, principalmente el FMI y el Banco Mundial, comenzaron a exigir la implementación de un conjunto de políticas de ajuste macroeconómico y reforma estructural entre las que se incluía la privatización de las empresas públicas, la apertura comercial y financiera, la desregulación de la economía, la disminución del gasto público, el equilibrio fiscal y la defensa de los derechos de propiedad. Estas políticas, conocidas como Plan Baker, buscaban cobrar los préstamos externos adeudados a los países de América Latina desde la década del '70 (véase Basualdo, 2006).



apertura comercial y financiera, la reducción del gasto público social, la flexibilización del empleo y el equilibrio fiscal³.

No obstante, estas políticas de reforma estructural, sistematizados en 1990 en el denominado “Consenso de Washington”⁴, no se aplicarían de manera sistemática y consistente en cada uno de los Estados de la región. Así, varios autores han señalado que la aplicación de las políticas neoliberales en América Latina se realizaron en gran medida de manera parcial y contradictoria. Del mismo modo, en nuestro país existirán también diversas marchas y contramarchas entre cada período de Gobierno y dentro de cada uno de ellos desde los primeros intentos de reforma iniciados a mediados de la década del setenta, lo que impide hablar de un modelo monolíticamente constituido⁵.

Dejando de lado las políticas de ajuste macroeconómico y reforma de mercado iniciadas contradictoriamente durante el Proceso con la parcial apertura comercial y financiera, la privatización periférica de algunas empresas públicas y la desregulación también parcial de la economía⁶, y la profundización de las reformas estructurales que llegaría a su apogeo durante los años ‘90⁷, el siguiente trabajo se centrará en las marchas y contramarchas del proceso de reformas estructurales en Argentina a partir del análisis del ensayo intentado durante el gobierno del líder radical Raúl Alfonsín (1983-1989). Para ello, se delimitarán tres etapas o subperíodos: 1983-1985, 1985-1988 y 1988-1989. Mediante esta delimitación, que corresponde los tres grandes planes de estabilización desarrollados durante el período abordado, se pretende analizar en detalle las transformaciones políticas, económicas y sociales acontecidas, indagando en los cambios y continuidades dentro de cada etapa y los factores que permiten explicar sus limitaciones y alcances en relación a las políticas de reforma estructural. Según sostenemos, durante el gobierno de Alfonsín, del mismo modo que durante los intentos de los años ‘70 y, en menor medida, de los años ‘90, las reformas de mercado estuvieron atravesadas por diversas marchas y contramarchas que impidieron un

³ Para un análisis de las características ideológicas del neoliberalismo, véanse Canitrot (1980); Anderson (1997); Ezcurra (1998). Sobre los efectos homogeneizadores generados por el discurso neoliberal, véase Beltrán (2006).

⁴ El decálogo de las medidas incluía el disciplinamiento fiscal, la reducción del gasto público, la unificación de la tasa de cambio, la liberalización del mercado, el impulso a la inversión extranjera directa, la privatización de empresas públicas, la desregulación de la economía, el respeto a la propiedad privada, la reforma del régimen tributario y la liberalización del sistema financiero (citado en Beltrán, 2006: 205).

⁵ En esta línea, podemos situar a los trabajos iniciales de Canitrot (1980, 1981, 1983), Schvarzer (1981, 1983, 1986), Azpiazu, Basualdo y Khavisse (1989) y Azpiazu y Basualdo (1990) y los más recientes de Palermo y Novaro (1996); Thwaites Rey (1999, 2003); Sidicaro, (1998, 2003); Novaro y Palermo (2003); Canelo (2004, 2006, 2008); Castellani (2004, 2006a, 2006b, 2007); Heredia (2004, 2006); Pucciarelli (2004a); Basualdo (2006); Beltrán (2006); Ortiz y Schorr (2006a, 2006b); Schorr (2006).

⁶ Sobre la política económica del Proceso, véanse Canitrot (1983, 1992); Schvarzer (1983, 1986); Azpiazu, Basualdo y Khavisse (1989) y Azpiazu y Basualdo (1990); Azpiazu (1991); Castellani (2004); Pucciarelli (2004a); Basualdo (2006); Schorr (2006), entre otros.

⁷ Sobre las políticas económicas aplicadas durante la década del ‘90, véanse Azpiazu (1995); Nochteff (1995); Thwaites Rey (1993, 1999, 2003); Basualdo (2000, 2006); Basualdo y Kulfas (2000); Kulfas (2001); Ortiz y Schorr (2001), entre otros. En presentaciones previas hemos trabajado también este tema centrándonos en particular en la primera presidencia de Menem (1989-1995) (véase Fair, 2008a, 2008b).



desarrollo integral y consistente con lo que se ha denominado comúnmente como el “modelo” neoliberal. Como se intentará demostrar, estas marchas y contramarchas respondieron a un conjunto de vetos políticos llevados a cabo por diferentes sectores sociales. No obstante, debemos destacar que la capacidad de veto no fue similar entre cada uno de los sectores sociales. Por el contrario, hubo algunos agentes económicos que por su alta concentración de poder político y económico, contaron con una mayor capacidad de vetar las políticas públicas llevadas a cabo por el Estado. Entre estos agentes económicos se destaca, por supuesto, el gran empresariado nacional e internacional⁸. En ese contexto, en este trabajo se otorgará particular importancia al veto ejercido por las distintas fracciones del empresariado. Particularmente, se analizarán en detalle los motivos que llevaron a que los sectores más concentrados y diversificados vinculados con el accionar estatal se opusieran tenazmente a la realización de las reformas estructurales. En efecto, al tiempo que una parte considerable del capital y de los organismos multilaterales de crédito apoyará fuertemente la profundización de las políticas de reforma de mercado, una fracción del empresariado nacional y transnacional, el sector más concentrado y diversificado conocido como la “Patria contratista”, se opondrá tenazmente a su aplicación. En simultáneo con el análisis de este veto empresarial, se indagará también en las divergencias políticas existentes dentro del propio elenco gubernamental. De manera particular, se centrará el análisis en las diferencias ideológicas entre los sectores liberales tradicionales y los liberales tecnocráticos en torno a las reformas del Estado. Finalmente, se examinará el veto ejercido por una fracción de los sectores sindicales y partidarios, tanto dentro de la estructura partidaria del oficialismo, como de la oposición. Más específicamente, se analizará el veto ejercido por una fracción del sindicalismo y de la renovación peronista a los intentos de privatización y desregulación llevada a cabo por el gobierno de Alfonsín entre 1987 y 1988.

2. Primera etapa: El Plan Grinspun (1983-1985)

La imposibilidad de controlar las variables económicas, principalmente el grado de endeudamiento externo, incrementado exponencialmente a partir de la estatización de la deuda privada llevada a cabo por el gobierno militar en 1982 en respuesta al alza de las tasas de interés internacionales⁹, la creciente tasa de inflación, que alcanzará niveles

⁸ Como señalan Ortiz y Schorr, la enorme capacidad de veto de estos actores se debía a que eran importantes generadores y propietarios de divisas, podían fijar los precios debido a su control oligopólico sobre un número considerable de sectores de la actividad económica y eran destinatarios privilegiados de las abultadas transferencias de recursos por parte del Estado. Además, jugaban un papel decisivo en el financiamiento del déficit fiscal del que eran sus principales promotores (véase Ortiz y Schorr, 2006a: 320). Este tema, por supuesto, no constituye una novedad observada por los autores. En efecto, ya en 1982 O'Donnell afirmaba que “el juicio que más importa es el de los actores mono u oligopólicos que, por serlo, tienen mayor poder de mercado: es decir, alta capacidad para determinar, mediante acciones u omisiones, la situación actual y futura del ámbito de actividades económicas y de relaciones sociales en el que opera” (op. cit., p. 39).

⁹ En 1981 Estados Unidos aumentó su tasa de interés interna, lo que generó una crisis de la balanza de pagos en las cuentas capital y de servicios financieros (“crisis de la deuda externa”).



de 164% en 1982 y 343% en 1983, y el déficit en la balanza de pagos, que se decuplicará en relación al período 1970-1976 debido a la fuga de capitales que promoverá la apertura financiera (Cavarozzi, 1997: 87), a lo que debemos sumar, además, la frustrante derrota en la Guerra de Malvinas y los intereses contrapuestos dentro del elenco militar (Canitrot, 1980, 1981, 1983; Schvarzer, 1981, 1983, 1986; Novaro y Palermo, 2003; Canelo, 2004, 2006), terminará por debilitar, finalmente, al régimen militar del Proceso (1976-1983), obligando al gobierno dictatorial a abandonar el mando¹⁰.

En un contexto de fuertes expectativas generadas por el retorno de la democracia, lo que se expresará en amplias movilizaciones en respaldo al régimen político y una afiliación masiva a los partidos tradicionales¹¹, el candidato del partido radical, Raúl Alfonsín, resultaría electo con más del 52% de los votos en las elecciones realizadas en octubre de 1983¹². Parecía que se ponía punto final, a partir de allí, a un período funesto en la historia del país, signado por una cruel política de “terrorismo de Estado” que masacró a miles de personas en el marco de la denominada “lucha antisubversiva” y en el que comenzó a desarrollarse un nuevo patrón de acumulación¹³ que dejó de

Esta crisis fiscal se vio agravada notablemente un año después, cuando el Banco Central, liderado por un joven Domingo Cavallo, llevó a cabo una estatización de la deuda de los grandes grupos económicos nacionales mediante diferentes seguros de cambio, lo que obligó al Estado a incrementar la demanda de divisas para pagar los compromisos con los acreedores e incrementó el déficit cuasi-fiscal como consecuencia de la licuación de los pasivos privados internos (Castellani, 2006a: 341). En ese contexto, al que debemos sumar la devaluación del 400% efectuada un año antes por el Gobierno, la deuda externa se incrementó desde 7.800 millones de dólares en 1976 a un total de 45.000 millones en 1982, al tiempo que pauperizó a vastos sectores de la sociedad, en especial, los que se encontraban endeudados en dólares (García Delgado, 1994: 65). Sobre los diferentes mecanismos de estatización y licuación de los pasivos privados por parte del Estado y sus efectos sobre el sector fiscal, véanse Azpiazu, Basualdo y Khavisse (1989), Azpiazu y Basualdo (1990), Basualdo y Kulfas (2000) y Basualdo (2006).

¹⁰ En realidad, como señala Barros, una vez que el Proceso había logrado reestablecer el orden social, no pudo constituir nuevas formas de identificación para articularse y legitimarse. En estas circunstancias, llevará a cabo un cambio en el exterior constitutivo, de manera tal que el enemigo ya no será interno (la “subversión”), sino externo (Gran Bretaña) (Barros, 2002: 61 y 75). No obstante, el fracaso de esta nueva construcción identitaria, a partir de la derrota de Malvinas, marcará el comienzo del fin del Gobierno. Sobre el particular, véanse también Aboy Carlés (2001: 165-166 y 265-266) y Canelo (2004, 2006).

¹¹ Según Portantiero (1987: 281), en vísperas de las elecciones presidenciales, el número de afiliados era de 5.335.542 miembros. De todos modos, algunos autores señalan que esta afiliación, si bien amplia en el campo cuantitativo, fue reducida en el campo político-ideológico, siendo la afiliación menos política que electoral (Pucciarelli, 2006b: 247).

¹² El 30 de octubre de 1983 Alfonsín lograría ser electo como Presidente a partir de un discurso en el que defenderá la democracia desde un aspecto institucional y cultural, acusando al PJ de haber efectuado un “pacto cívico-militar” con el régimen militar del Proceso. Mientras que el dirigente radical obtuvo el 52% de los votos, el candidato del PJ, Ítalo Luder, obtuvo poco más del 39%. Sobre el discurso de “reforma moral” de Alfonsín y su “promesa democrática”, véanse particularmente los trabajos de Hilb (1994) y Aboy Carlés (2001). Un análisis que enfoca el mismo tema desde una perspectiva diferente puede hallarse también en Pucciarelli (2006a).

¹³ Algunos prefieren referirse a la noción de “régimen social de acumulación” (Nun, 1987, 1995; Basualdo, 2000, 2006; Castellani, 2006a). Sin embargo, creemos más adecuado el concepto de



lado las políticas distributivas e inclusivas del modelo sustitutivo y colocó el eje en la valorización e internacionalización financiera del capital¹⁴. En dicho contexto, durante el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional (PRN) se habían comenzado a implementar una serie de políticas económicas ortodoxas cuya consecuencia sería una creciente concentración y centralización del capital en un reducido número de grandes agentes económicos¹⁵.

No obstante el éxito relativo de este proyecto “refundacional”, lo que se pone en evidencia en la configuración de una nueva estructura económica reprimarizada¹⁶ y una nueva estructura social heterogénea y de creciente desigualdad en los ingresos¹⁷,

“patrón de acumulación” (Azpiazu y Basualdo, 1990; Schorr, 2006) o bien “modelo de acumulación” (Torrado, 1994), en tanto permiten delimitar mejor las diferentes etapas históricas existentes.

¹⁴ Se entiende por valorización financiera a la colocación de excedente por parte de las grandes firmas en diversos activos financieros (títulos, bonos, depósitos) tanto en el mercado interno como en el internacional. Este proceso, dominante a partir del régimen militar de 1976, se expande debido a que los rendimientos en el ámbito de las finanzas son superiores a la rentabilidad de las restantes actividades económicas, y a que el acelerado crecimiento del endeudamiento externo, tanto público como privado, posibilita la remisión del capital local al exterior al operar como una masa de excedente valorizable y/o al liberar las utilidades para esos fines (Schorr, 2006: 7). Este tema ha sido analizado en detalle en Basualdo (2000, 2006) y Basualdo y Kulfas (2000).

¹⁵ Se trata de un conjunto de actores económicos, en su mayoría grandes empresarios industriales nacionales diversificados e integrados conocidos como la “Patria contratista” (Astra, Macri, Pérez Companc, Soldati, Loma Negra) y en menor medida conglomerados transnacionales (Techint, Siemens) vinculados al “complejo económico estatal privado” (Schvarzer, 1983), que se vieron ampliamente beneficiados por su íntima relación con la forma de gestión estatal “liberal corporativa” (Pucciarelli, 2004a, 2004b; Castellani, 2006a), lo que les permitió acceder a diversos “ámbitos privilegiados de acumulación”. Sobre el particular, véanse Schvarzer (1981, 1983); Azpiazu, Basualdo y Khavisse (1989); Azpiazu y Basualdo (1990); Azpiazu (1991); Basualdo (2000, 2006); Ortiz y Schorr (2006a); Schorr (2006). Un análisis detallado de los “ámbitos privilegiados de acumulación” que incluye además el recuento de los antecedentes en los años ‘60, se encuentra en Castellani (2004, 2006a, 2006b). Sobre los efectos de este tipo de comportamiento “adaptativo” del empresariado sobre las restricciones al desarrollo nacional, véanse Nochteff (1995), Pucciarelli (1999) y Castellani (2007). Para un análisis opuesto a este enfoque, que critica al modelo “estatista”, véanse los trabajos en clave neoliberal de Dornbusch y Edwards (1990) y Llach (1997). Algunas de estas cuestiones se encuentran también en el análisis histórico de Halperín Donghi (1994). Para una crítica a este enfoque neoliberal, véase Ortiz y Schorr (2006b).

¹⁶ Entre 1976 y 1983, el PBI industrial absoluto retrocedió cerca de un 10% (de 94,5 a 85,1) y el PBI industrial *per cápita* lo hizo a casi el doble (91,2 a 72,4). Por otra parte, la participación industrial en el total del PBI retrocedió de 26,9% a 23,8%, durante el mismo período (en base a datos de Castellani, 2004: 180), o bien de 28% a 22% (según datos de Schorr, 2006: 11). Finalmente, entre 1975 y 1982 se produjo una sistemática expulsión de trabajadores industriales, alcanzando la inédita cifra de 38,7% (Azpiazu, 1991). Para un análisis más detallado del particular, véanse Ortiz y Schorr (2006a) y Schorr (2006).

¹⁷ Entre 1975 y 1982 las remuneraciones reales de los asalariados cayeron un 37%, y entre 1974 y 1981 la participación del ingreso de los estratos más altos se incrementó un 28,5% (Nochteff, 1995: 87). Datos analizados por Martín Schorr (2006) para el período 1976-1983 en relación al sector industrial manufacturero muestran, por su parte, que la productividad promedio de la



los vetos ejercidos por diferentes sectores de poder habían impedido que las políticas neoliberales se aplicaran de manera conjunta y coherente¹⁸.

Con el nuevo período de gobierno iniciado tras el retorno de la democracia, lejos de terminarse con estas marchas y contramarchas, el proceso de reformas neoliberales carecería nuevamente de una aplicación orgánica y consistente. Peor aún, durante los primeros años del gobierno de Alfonsín se producirá una fuerte crítica al “modelo neoliberal”, asociado al fracaso del Régimen militar (Barros, 2002). En ese contexto, durante los primeros meses, con la designación de Bernardo Grinspun (1983-1985) como Ministro de Economía, algunos autores señalan que continuarán las políticas distributivas clásicas del peronismo, o al menos que se aplicarán políticas heterodoxas, “nacional-desarrollistas” o “neokeynesianas” ajenas al neoliberalismo¹⁹.

Sin embargo, el Gobierno no logrará dominar lo que constituían sus principales problemas: la crisis externa y el déficit fiscal. En relación al primero, representaba un problema que se heredaba de la gestión anterior como consecuencia del accionar

mano de obra experimentó un fuerte crecimiento, tanto en lo que refiere a los obreros ocupados (37,6%), como en función de las horas trabajadas (29,9%). Además, se produjo en esos años una fuerte disminución en el poder adquisitivo de las retribuciones salariales percibidas por los obreros del sector (17,3%), así como en los costos medios salariales (18,6%). Finalmente, en 1983 la relación productividad/salario medio fue un 16% más elevada que en 1976 y un 66% superior a 1974, mientras que el coeficiente productividad/costo medio salarial fue, respectivamente, un 3% y un 69% más holgado (véase Schorr, 2006: 12-13). Sobre los efectos de las políticas económicas del Proceso sobre la estructura social, véanse Villarreal (1985); Beccaria (1993); Torrado (1994: 204 y ss.); Pucciarelli (1998).

¹⁸ La mayoría de los trabajos que analizan este período destacan el poder de veto que ejerció la fracción mayoritaria del sector militar, que no veía con agrado la reducción del papel interventor del Estado ni las consecuencias, principalmente en relación a la desocupación, aunque también a nivel desindustrialización, que ese modelo traería aparejado para la “Seguridad Nacional” y el reestablecimiento del orden social (véanse Canitrot, 1980, 1981, 1983; Schvarzer, 1981, 1983, 1986; O’Donnell, 1982; Novaro y Palermo, 2003). No obstante, debemos tener en cuenta también que los militares no sólo temían a la desocupación o seguían la tradición de nacionalismo económico, sino que, como lo han puesto en evidencia algunos trabajos, defendían las empresas públicas para preservar sus negocios corporativos en relación a esas empresas (Sidicaro, 1998, 2003; Pucciarelli, 1999), o bien tenían intereses políticos subyacentes en su permanencia (Canelo, 2004, 2006, 2008). Por otra parte, existían sectores dentro del empresariado nacional, particularmente los contratistas y/o proveedores del Estado, que se oponían a las reformas neoliberales en razón del beneficio que tenían de su vinculación directa con el Estado regulador (principalmente subsidios estatales, regímenes de promoción industrial y contratos con sobreprecios) (Castellani, 2004, 2006a, 2006b, 2007; Beltrán, 2006; Ortiz y Schorr, 2006a). Finalmente, dentro del propio elenco económico existirá una fuerte puja entre el sector liberal más tradicional y los nuevos grupos del liberalismo tecnocrático (Heredia, 2004, 2006).

¹⁹ Algunos de los análisis que se han referido a la existencia de este plan, que incluía un acuerdo general de precios y salarios, reducción del costo del crédito y una elevación posterior de salarios y del gasto público social para incentivar la demanda y la producción, como “heterodoxo”, “neokeynesiano”, “nacional-desarrollista” o “mixto”, han sido Azpiazu (1991); De Riz y Feldman (1991); Canitrot (1992); Ossona (1992: 15-16); Palermo y Novaro (1996: 61-110); Basualdo (2006: 226-238); Castellani (2006a: 336); Heredia (2006: 179-182); Beltrán (2006: 223-224); Ortiz y Schorr (2006a, 2006b).



estatal hacia el capital concentrado (incremento de las tasas de interés, avales estatales, licuación de los activos privados)²⁰. Sin embargo, continuará e incluso se agravará durante los primeros años del gobierno de Alfonsín. En efecto, a partir de 1984 no sólo continuarán las diversas políticas de transferencia estatal, sino que se verán complementadas por nuevas medidas, tales como el programa de capitalización social de la deuda externa y los subsidios a las exportaciones industriales (Basualdo, 2006). En ese contexto, signado por las altas tasas de interés que regían para las colocaciones a corto plazo, la escasez de divisas y la atractiva rentabilidad de los bonos emitidos por el Estado, se potenciará el proceso de especulación financiera de los grandes empresarios concentrados en el mercado local²¹, al tiempo que se incrementará la crisis externa del Estado.

En cuanto a la situación fiscal, el Gobierno continuará e incluso incrementará las políticas de exenciones y diferimientos impositivos, los regímenes de promoción industrial, los subsidios directos y los precios diferenciales en la venta de bienes y

²⁰ Tras la devaluación de la moneda llevada a cabo por el régimen militar en marzo de 1981 para recuperar el atraso cambiario que el programa anterior había generado, a las que le siguió otro esquema basado en maxidevaluaciones correctivas y sucesivas que alcanzarían el 81%, se produjo un creciente déficit fiscal de la deuda externa (de 7,5% en 1980 se pasó a 16,5% en 1982) (Azpiazu, 1991; Canitrot, 1992). En ese contexto, el Gobierno acudió a rescatar a las empresas privadas no exportadoras que debían sufrir el mismo problema. Para ello, en un contexto de escasez de divisas debido al alza de las tasas de interés de Estados Unidos y una ausencia de inversiones extranjeras, estatizó a través del Banco Central la deuda privada, transfiriendo la depreciación total al sector público. En otras palabras, el Estado se hizo cargo de las deudas contraídas por el sector privado en el plano externo y luego las pesificó a un tipo de cambio diferencial mediante la implementación de diversos seguros de cambio. En ese contexto de "licuación" y estatización de la deuda externa privada, lo que implicó una fenomenal transferencia de recursos hacia el sector más concentrado del capital, acrecentando el superávit comercial al tiempo que la brecha fiscal hacía lo propio en el marco del proceso de valorización financiera del capital, la mayoría de los grandes grupos empresariales, sobre todo (aunque no sólo) los grandes grupos económicos nacionales diversificados y algunos conglomerados transnacionales vinculados a la regulación estatal, lograron potenciar aún más sus ya existentes cuasi rentas económicas de privilegio. En ese contexto, el accionar estatal les permitió desarrollar a los grandes grupos económicos nacionales e internacionales una creciente concentración económica y centralización del capital, homogeneizándose de manera creciente tanto de manera vertical como horizontal (Azpiazu, Basualdo y Khavisse, 1989; Azpiazu y Basualdo, 1990; Azpiazu, 1991; Basualdo, 2000, 2006; Basualdo y Kulfas, 2000; Castellani, 2004, 2006a, 2006b, 2007; Ortiz y Schorr, 2006a; Schorr, 2006), al tiempo que los sectores "de abajo" se fragmentaban y pauperizaban cada vez más (Villarreal, 1985; Beccaria, 1993; Torrado, 1994). Pero lo que cabe subrayar es que al mismo tiempo que se favorecía mediante las diversas políticas de regulación estatal a los sectores más concentrados del capital, las medidas tomadas, junto con la permanencia de altos subsidios y regímenes de promoción industrial, no hicieron más que tornar crónica la brecha fiscal, impidiendo generar un desarrollo nacional sostenido que excediera ciertos ciclos cortos basados en "booms" y "burbujas" (véanse Nochteff, 1995; Pucciarelli, 1999; Castellani, 2004: 183, 2007).

²¹ A diferencia del período anterior, cuando la valorización era mayormente externa, entre 1984 y 1989 la valorización fue en mayor medida interna. En ese contexto, la deuda pública se incrementó en 22,9 mil millones de dólares, al tiempo que la fuga de capitales alcanzó los 14,5 mil millones (Castellani, 2006a: 341). Para un análisis más detallado de la relación entre ambas variables, véanse Basualdo y Kulfas (2000) y Basualdo (2006).



servicios. Al mismo tiempo, agregará, como dijimos, nuevas medidas, como los subsidios a las exportaciones y sobre todo los avales estatales para el endeudamiento privado y los regímenes de capitalización de la deuda externa (Basualdo, 2006; Castellani, 2006a, 2006b; Ortiz y Schorr, 2006a). En ese contexto, al que debemos sumar los sobrepagos en las compras y reparticiones públicas y la profunda erosión de la recaudación impositiva y previsional en el marco de una profunda evasión y elusión de los compromisos tributarios por parte del empresariado (Azpiazu, 1991), además de las altas tasas de interés internas y la posibilidad de algunas firmas de acceder a mercados de exportación, los beneficios empresariales garantizados por el accionar del Estado permitirán un extraordinario crecimiento de los mecanismos de valorización financiera interna de los grandes grupos económicos, especialmente los del “complejo económico estatal-privado” (Schvarzer, 1986), que acrecentarán su concentración y centralización económica, al tiempo que potenciarán el déficit fiscal y cuasi-fiscal del Estado (Castellani, 2006a).

Pero lo más importante a los fines de este trabajo es que estos beneficios extraordinarios para el capital oligopólico garantizados por el accionar del Estado, principalmente, pero no sólo, para la cúpula empresaria del capital nacional industrial diversificado y algunos conglomerados transnacionales²², impidieron que se llevara a cabo una política más ortodoxa a la prevista. En ese contexto, las políticas implementadas por el gobierno de Alfonsín agravarán la puja distributiva entre las distintas fracciones del empresariado que se remontaban a hacía por lo menos tres décadas atrás en el país. En efecto, existían demandas contradictorias entre los sectores mayormente favorecidos por su vinculación con el accionar regulador del Estado, los denominados “Capitanes de la Industria” o “Grupo María” (también llamada la “Patria contratista”) y aquellos sectores que, como en el caso de los acreedores externos, pretendían profundizar las políticas neoliberales para cobrar sus préstamos financieros adeudados.

Entre los primeros se hallaban la mayoría de los sectores nacionales diversificados y algunos conglomerados transnacionales que funcionaban como proveedores y/o contratistas de las empresas o reparticiones públicas²³ (Atanor, Loma Negra, Pérez Companc, Techint, Acindar, entre otros). Estos grupos económicos cuya estructura se hallaba desde el período anterior fuertemente integrada tanto vertical como horizontalmente (Azpiazu, Basualdo y Khavisse, 1989; Azpiazu y Basualdo, 1990; Basualdo, 2006), se beneficiaban en gran medida con las desgravaciones y diferimientos de impuestos, los amplios subsidios directos e indirectos, los precios

²² En los términos de Basualdo (2000), los Grandes Grupos Económicos Estatales (GGEE) y las Empresas transnacionales diversificadas (ET), también denominados por el autor como “oligarquía diversificada” (Basualdo, 2004, 2006). Este último concepto, sin embargo, no logra satisfacerlos del todo, en razón de cierta simplificación metodológica que observamos en su utilización. Para un análisis que discute algunas de estas cuestiones desde un enfoque metodológico novedoso, véase Castellani (2007).

²³ Como señala Ossona (1992), dentro de este sector, conformado por 24 conglomerados empresariales de origen industrial de fuerte concentración económica, había también una importante fracción interna conformada por empresas diversificadas ligadas a las finanzas y el sector bancario, lo que impide que el grupo pueda ser catalogado masivamente como “mercado-internista”.



preferenciales en la compra y venta de bienes y servicios, las contrataciones irregulares con el Estado y los programas de capitalización de la deuda externa²⁴ (Castellani, 2006a: 343 y ss.; 2006b, Ortiz y Schorr, 2006a). Entre los segundos, en cambio, se ubicaban los sectores más neoliberales, principalmente los acreedores externos y la banca transnacional, quienes querían cobrar sus préstamos externos atrasados desde la crisis de la deuda²⁵ (Thwaites Rey, 2003: 20), y también los grandes empresarios agroexportadores nucleados en la Sociedad Rural Argentina (SRA), sectores históricamente antiestatistas que intentaban profundizar las reformas de mercado para maximizar sus ganancias²⁶ (Beltrán, 2006).

En ese contexto de creciente conflictividad política intersectorial, que se expresará en un fuerte incremento de los índices de inflación, que alcanzarán un total de 626,7% durante 1984 (Basualdo, 2006: 226), y un retorno de los conflictos sociales, expresado en sucesivos paros sindicales de la CGT opositora liderada por el dirigente cervecero Saúl Ubaldini²⁷ y una creciente oposición partidaria por parte del sector disidente de la

²⁴ En efecto, durante los años '80 continuarán e incluso se profundizarán los "ámbitos privilegiados de acumulación" iniciados en los '60 y '70 para los grandes grupos económicos diversificados, especialmente los proveedores y/o contratistas del sector industrial ("Patria contratista" o "Capitanes de la Industria") que formaran parte del "complejo económico estatal-privado" (Schvarzer, 1983). En ese contexto, lejos ser una "década perdida", como suele definirse a esta etapa desde los círculos de poder dominante, algunos sectores, principalmente los correspondientes al gran empresariado nacional diversificado ligado a la regulación estatal y algunos conglomerados transnacionales, lograrán acceder a "cuasi rentas de privilegio" que les permitirán consolidar el proceso de concentración y centralización del ingreso iniciado en los '60 y '70 (véase Nochteff, 1995; Castellani, 2004, 2006a: 336 y ss., 2006b, 2007). Respecto a la relación entre el Estado y los grandes empresarios durante el gobierno de Alfonsín, véanse también Basualdo (2006) y Ortiz y Schorr (2006a). Una crítica inicial a la noción de "década perdida" se encuentra también en Azpiazu (1991) y más recientemente, en Ortiz y Schorr (2006a, 2006b) y Schorr (2006).

²⁵ Como dijimos, en 1982 se produjo la crisis de la deuda externa, lo que llevó a una moratoria en México. Frente a la imposibilidad de cobrar sus préstamos adeudados en un contexto de escasez de divisas, los organismos multilaterales de crédito comenzarán a exigir la implementación de ajustes en los salarios. En 1985, tras aliviar en parte su situación externa debido al denominado Acuerdo de Cartagena, se agregaría a la necesidad de realizar ajustes macroeconómicos la necesidad de llevar a cabo una serie de reformas estructurales, en particular de los activos pertenecientes a las empresas públicas, como un modo de abonar lo adeudado. Sobre el particular, véase Basualdo (2006).

²⁶ Como señala Beltrán (2006), desde comienzos de los '80, la Sociedad Rural señalaba la necesidad de aplicación del conjunto de los postulados del "modelo" neoliberal. Así, en sus memorias de 1981 afirmaba la necesidad de "dar real vigencia a esta economía de mercado que nunca se probó íntegramente" (op. cit., p. 217). De manera similar se expresaba la Bolsa de Comercio, que criticaba la ausencia de liberalismo en nuestro país. Otros actores eran, en cambio, más ambiguos. Tal es el caso de la Asociación de Bancos (ADEBA), que criticaba la apertura económica como "demasiado enérgica" (p. 218). Párrafo aparte merece la performance de un sector del sindicalismo de la CGT, nucleado en el Grupo de los 11 (G11), que a partir de 1985 iniciará una fuerte crítica exigiendo el "redimensionamiento del Estado" (p. 221).

²⁷ Sobre el rol sindical durante esta primera etapa, véase particularmente Portantiero (1987).



Línea Coordinadora liderada por Fernando de la Rúa²⁸, y frente a la imposibilidad de solucionar el incremento del déficit fiscal generado por la ausencia de inversiones extranjeras y el creciente endeudamiento público y privado²⁹, en febrero de 1985 se producirá la renuncia de Grinspun al Ministerio de Economía y su reemplazo por Juan Vital Sourrouille.

3. Segunda etapa: el Plan Austral (1985-1988)

Con la llegada de Sourrouille al Ministerio de Economía se planteó una nueva estrategia en el que el tema de la inflación y la “brecha fiscal” se colocó como una prioridad a resolver (Ortiz y Schorr, 2006a: 297). En ese contexto, tras aplicar un programa de contracción de la actividad económica durante el primer trimestre de 1985, que incluyó una política monetaria fuertemente restrictiva, incrementos en las tarifas públicas y el tipo de cambio y una flexibilización del sistema de control de precios con el objeto de incrementar los ingresos tributarios y el excedente comercial para abonar los servicios de la deuda externa (Azpiazu, 1991), a mediados de ese año se pondrá en marcha un nuevo plan de estabilización: el Plan Austral. Según señalan varios trabajos, a partir de ese momento el Gobierno comenzará a modificar en gran medida su discurso institucionalista centrado en la “reforma moral” y la defensa del Estado de derecho frente a las arbitrariedades del autoritarismo³⁰, para colocar en primer lugar las cuestiones de tipo económicas. En efecto, si hasta allí el incremento de las tasas de inflación se debía, tal como supone la teoría estructuralista, a la estructura y composición de la demanda de bienes, y el eje del discurso gubernamental se colocaba en las cuestiones político-institucionales, desde mediados de 1985 el discurso ortodoxo-monetarista promovido por los sectores “profesionalistas” a cargo del

²⁸ En efecto, las políticas de Grinspun, al tiempo que eran apoyadas por la Junta Coordinadora, eran fuertemente criticadas por la Línea Nacional liderada por el dirigente radical Fernando de la Rúa. Acompañado por los economistas de la Fundación Mediterránea Cavallo y Sturzenegger, esta fracción partidaria proponía aplicar una alternativa de ajuste más ortodoxa que tendría su correlato a partir del ascenso de Sourrouille (véase Heredia, 2006: 171-172).

²⁹ Si bien el desequilibrio fiscal en relación al PBI se redujo de 16,8% a 12,8% durante 1984, no lo hizo sobre la base de una mayor recaudación tributaria, tal como se preveía, sino a costa del deterioro salarial de los empleados estatales, la postergación del pago a los proveedores y una drástica reducción de la inversión pública (Azpiazu, 1991; Ortiz y Schorr, 2006a).

³⁰ Ya desde la Guerra de Malvinas Alfonsín había manifestado una fuerte oposición al régimen militar y una defensa del “imperio de la ley”. Durante la campaña electoral profundizará esta oposición al autoritarismo de la dictadura y su firme defensa de la democracia republicana, lo que le permitirá diferenciarse del justicialismo y ser electo como Presidente. Una vez en el poder, el dirigente radical llevó a cabo una política de juicio a los responsables del “terrorismo de Estado”, para lo cual creó la CONADEP, una comisión independiente del poder político dedicada a recibir denuncias y registrar los crímenes cometidos durante la dictadura. En líneas generales, se planteaba la necesidad de condenar a la Junta militar a cargo del Proceso, dejando en libertad a oficiales de rango medio y bajo en razón de la “obediencia debida”, en lo que se conocería como los “tres niveles de responsabilidad”. Para un análisis más detallado del particular, véanse, con algunas diferencias, Acuña y Smulovitz (1995); Aboy Carlés (2001); Canelo (2006); Pucciarelli (2006a, 2006b).



Ministerio de Economía³¹ entenderá a la inflación como efecto de un exceso de oferta monetaria en relación a la demanda, colocando paulatinamente al tema económico, especialmente en lo que refiere a los problemas irresueltos de la inflación y el déficit, en el centro de la escena³² (Beltrán, 2006: 223). En palabras del Ministro:

Se intentó más de una vez moderar la escalada de precios y salarios apelando a políticas concertadas o al congelamiento de precios y salarios. Estas experiencias terminaron en repetidas frustraciones porque descuidaron actuar al mismo tiempo sobre un componente principal de las presiones inflacionarias como es el desequilibrio de las finanzas públicas (Discurso del ministro Sourrouille del 14 de junio de 1985. Citado en Ortiz y Schorr, 2006a: 297).

En consonancia con el nuevo enfoque, que no dejaba, sin embargo, de combinar algunas políticas ortodoxas, como la promesa de no emitir dinero, con otras medidas más heterodoxas, como el acuerdo de precios y salarios y la reforma monetaria (Basualdo, 2006; Ortiz y Schorr, 2006b), el Plan, lanzado a mediados de junio de 1985 por el nuevo Ministro de Economía, Juan Vital Sourrouille, anunciaba entre sus principales medidas el congelamiento de precios, tarifas públicas, tipo de cambio y salarios, la reducción drástica del déficit fiscal, la contracción monetaria a través de la reducción de gastos e inversión pública, mayores gravámenes al comercio exterior y a los combustibles, incremento de los impuestos directos y, finalmente, creación de una nueva moneda, el Austral, acompañada de una tabla de conversión de deudas para evitar el “arrastré” de la inflación (Azpiazu, 1991).

No obstante, tras un éxito inicial, que logrará reducir fuertemente las tasas de inflación³³, el plan, definido como el inicio de una “economía de guerra”, se agotará

³¹ Este tema se relaciona con el ascenso mundial de figuras del liberalismo tecnocrático en cargos de Gobierno. Sobre la importancia de estos sectores en nuestro país, véanse Heredia (2004); Beltrán (2006: 234-236). Para un análisis más general del denominado “discurso tecnocrático”, tema tratado inicialmente por O’Donnell para referirse al Estado “Burocrático Autoritario” en América Latina (O’Donnell, 1982), véanse los trabajos de Montecinos (1994), Camou (1997) y Centeno (1997).

³² En realidad, no existe un acuerdo en la bibliografía sobre cuál será el “punto de inflexión” del discurso político-institucional. Las dos opciones que se esgrimen en los estudios sobre el período son el año 1985, con el lanzamiento del Plan Austral y la famosa “economía de guerra” (Aboy Carlés, 2001; Pucciarelli, 2006b: 270-272; Heredia, 2006: 179 y ss.; Ortiz y Schorr, 2006a: 297-298) o bien 1987, con el intento fallido de privatización de algunas empresas públicas, la derrota en las elecciones legislativas y el posterior Plan Primavera de agosto del año siguiente (Canitrot, 1992; Barros, 2002). Una opción intermedia parece ser la de Beltrán, para quien el cambio será más bien gradual (Beltrán, 2006: 223). En lo que sí parece haber un acuerdo compartido es en señalar la presencia de una primera etapa más heterodoxa, que luego pasaría a una etapa ascendente de aplicación de políticas ortodoxas tras el fracaso del Plan Grinspun. Canitrot (1992), en este sentido, señala el juego de “ensayo y error” y el “proceso de aprendizaje” que caracterizará al gobierno de Alfonsín desde 1985.

³³ En efecto, la inflación, bajará del 40% mensual en el mes de junio a sólo 2% en octubre (Heredia, 2006: 187). Al mismo tiempo, se producirá una renovación de los depósitos a tasas más reducidas que las precedentes, una brusca contracción del dólar en el mercado paralelo y una reducción nominal de algunos precios (Azpiazu, 1991).



pronto debido al incumplimiento del acuerdo de precios por parte de empresarios y sindicalistas³⁴ (Portantiero, 1987a, 1987b; Beltrán, 2006: 225). En ese contexto, potenciado por el fracaso del Gobierno en cumplir con la “promesa democrática” (Hilb, 1994) de oponerse al poder de las corporaciones, lo que se expresaría poco después de manera evidente con la “claudicación” asociada al episodio de Semana Santa³⁵, la frustración ciudadana se colocará en el Presidente (De Riz y Smulovitz, 1991: 148), iniciando un proceso que ha sido denominado de crisis hegemónica (Portantiero, 1987) o crisis de representación del sistema político³⁶ (Pucciarelli, 2004, 2006a: 149). Pero, más importante a los fines de este trabajo, es que este fracaso en acordar de manera conjunta con los grandes grupos de poder empresarial, una fracción del sindicalismo y

³⁴ Según Basualdo (2006), el Gobierno no había tenido en cuenta que los grandes grupos económicos constituían en gran medida sectores fuertemente integrados tanto vertical como horizontalmente. En ese contexto de “oligopolización” del mercado, se les hacía más fácil evitar el control de precios planteado por el Gobierno en razón de que podían controlar en gran medida la evolución de aquellos precios (véase también Ortiz y Schorr, 2006a: 301-303). Por otra parte, debemos tener en cuenta que durante este período continuaría la presencia de una estructura fiscal fuertemente regresiva y un grado de intermediación financiera ineficiente y basado en altos costos (Azpiazu, 1991).

³⁵ Dijimos anteriormente que la política de Alfonsín consistía en la determinación de 3 niveles distintos de responsabilidad. En ese contexto, tras la condena militar a la Junta del Proceso, el 22 de diciembre de 1986 se aprobó la ley de Punto Final, que establecía un punto final para continuar con el juzgamiento militar. Sin embargo, lejos de concluir el conflicto, algunos jueces decidieron dejar de lado la Feria judicial y aprovechar el tiempo de 60 días previsto por la ley para citar a indagación obligatoria a los oficiales medios que quedaban exentos de la misma. En ese contexto, en el que 400 oficiales serán citados a declarar ante la Justicia, se generará un levantamiento militar en Campo de Mayo, liderado por el Teniente Coronel Aldo Rico, que exigirá el fin de los juicios a los oficiales. En el marco de la protesta general de rechazo al levantamiento “carapintada”, expresado en una movilización masiva en Plaza de Mayo en defensa de la democracia, Alfonsín se referirá, tras dialogar con los militares, al éxito del Gobierno en neutralizar a los golpistas, lo que se expresará en la famosa frase “Felices Pascuas” y “La casa está en orden”. Sin embargo, poco después, terminará aprobando la ley de “Obediencia Debida”, lo que será interpretado por la sociedad como una “claudicación” ante el poder militar que se pretendía enfrentar. Para un análisis más detallado del particular, véanse Landi (1988), Landi y González Bombal (1992), Acuña y Smulovitz (1995), Palermo y Novaro (1996) y Aboy Carlés (2001). Sobre la importancia de la “ruptura” de la “promesa democrática”, véase en particular el excelente trabajo de Claudia Hilb (1994), quien se refiere, al igual que Aboy, a la imposibilidad del Gobierno de controlar al poder corporativo militar y el “exceso” de promesas del discurso de Alfonsín. Para una visión diferente, que enfatiza en mayor medida la “explosión social y política pro-democrática” y el posterior rechazo generado en la sociedad civil por la “Ley de Amnistía encubierta” y la “claudicación” de Alfonsín de la “posibilidad cierta del juzgamiento” de una “corporación en decadencia” como era la militar, véase Pucciarelli (2006a).

³⁶ Algunos trabajos destacan, en ese sentido, el proceso de creciente “colonización” (O’Donnell, 1977, 1978) del Estado por parte de los principales actores políticos, económicos y sociales, lo que llevaría al Estado a perder su “autonomía relativa”, en los términos de Poulantzas, acrecentando la crisis estatal (incluyendo la crisis de los partidos políticos), al tiempo que paradójicamente aumentaba sus niveles de intervención. Sobre el particular, véanse los trabajos de Sidicaro (1998, 2003), Pucciarelli (1999, 2002, 2004a, 2004b, 2006a) y Castellani (2007).



del ala militar³⁷, fracaso que se expresaría en un incremento de la tasa de inflación³⁸ y del déficit fiscal³⁹, llevarán, junto a la presión ascendente de los acreedores externos, a profundizar los intentos de implantar políticas más ortodoxas a las aplicadas hasta entonces (Azpiazu, 1991).

3.1. Los primeros intentos de Reforma del Estado

Aunque ya en febrero de 1986 el Gobierno había anunciado un proyecto de ley para privatizar la empresa siderúrgica nacional de SOMISA y las petroquímicas Bahía Blanca y General Mosconi con el objeto de reducir el déficit fiscal y abonar la deuda externa, plan que luego sería rechazado frente a la fuerte oposición política generada en el interior del partido gobernante, principalmente en los sectores “políticos” ligados a la estructura partidaria (Madoery, 1990; Beltrán, 2006: 225), los primeros pasos firmes respecto al nuevo rumbo en la economía comenzarán en noviembre de 1986. En ese entonces, en consonancia con el discurso ortodoxo de los organismos multilaterales de crédito, los diferentes sectores del liberalismo nacional y extranjero, gran parte de los medios de comunicación y la mayoría de los grandes empresarios, incluyendo a sectores que, como la UIA, eran hasta entonces opositores a la realización de la reforma del Estado (Beltrán, 2006), el discurso heterodoxo se agotará prontamente (Heredia, 2006: 189-190). En ese marco, el Gobierno creará el Directorio de Empresas Públicas (DEP), un holding integrado por todas las empresas públicas que se orientaba a racionalizar a las empresas de acuerdo a criterios de eficiencia, planteándose la posibilidad potencial de privatizarlas parcial o totalmente⁴⁰ (Ossona, 1992: 41).

³⁷ El acuerdo incluía a los denominados “Capitanes de la Industria”, una corriente interna de la CGT y el ala militar “politicista” dirigido por el general Río Ereñú (Pucciarelli, 2006b: 272).

³⁸ Durante 1985 la inflación alcanzará la cifra récord de 672,2%. La causa de este fenómeno, sin embargo, no se reduce a la pugna distributiva. En efecto, como señala Basualdo (2006), responderá también al incremento de las tasas de interés que aplicará el Gobierno con el objeto de evitar la valorización externa. Este mecanismo terminará incentivando una mayor valorización interna de los de por sí ya concentrados grupos económicos, al tiempo que profundizará la crisis de las pequeñas y medianas empresas productivas y los asalariados en general.

³⁹ Según Basualdo, el déficit fiscal se incrementó durante esta etapa debido a que los subsidios y regímenes de promoción industrial, del mismo modo que los diferimientos impositivos, continuarían presentes, incrementando aún más la valorización financiera y, por lo tanto, la crisis fiscal del Estado. Al mismo tiempo, se aplicarían nuevas medidas, como los avales para el endeudamiento y los programas de capitalización de la deuda (incluyendo capitalización de deuda externa privada con seguros de cambio, deuda externa pública y préstamos al sector privado (Basualdo, 2006: 246-251).

⁴⁰ Madoery señala, por su parte, que los primeros antecedentes de políticas de intento de reforma del Estado se sitúan en enero de 1984, con la creación de una Comisión encargada de proponer los mecanismos para privatizar las empresas no productivas y reducir el gasto público para reducir el déficit fiscal y controlar la inflación, aunque dejando en manos del Estado la tarea de “reconstrucción económica del país”. A su vez, el 24 de julio de 1985 el Poder Ejecutivo Nacional (PEN) crearía una Secretaría de Promoción y Crecimiento para “someter al PEN un proyecto de ley de privatizaciones de empresas y bienes en poder del Estado nacional”, entre las que se nombraba a Ferrocarriles Argentinos, YPF y Aerolíneas Argentinas (véase Madoery, 1990).



De todos modos, será recién a partir de 1987, con el fracaso en acordar una tregua de precios y salarios con los grandes empresarios agroindustriales en el marco del Plan Austral, lo que se expresaría en un nuevo incremento de la tasa de inflación⁴¹, y la posterior derrota en las elecciones legislativas a manos del sector renovador del justicialismo⁴², que el tema de la reforma estatal se colocará como una prioridad urgente en la agenda pública (Canitrot, 1992; Barros, 2002: 143-151). En efecto, hasta allí el discurso presidencial se centraba todavía, aunque cada vez en menor medida, en la necesidad de llevar a cabo una reforma ética y moral, entendiendo de manera ingenua que a partir de la institucionalización de la democracia como régimen político, se lograría el bienestar social conjunto⁴³. En ese contexto, aunque el discurso había comenzado a modificarse fuertemente desde la aplicación del Plan Austral, en 1985 (Basualdo, 2006; Heredia, 2006; Ortiz y Schorr, 2006a), el Gobierno había planteado aún un acuerdo neocorporativo con el sector empresarial denominado Grupo María y luego un intento de acercamiento con el sector más acuerdista del sindicalismo⁴⁴. Con la creciente crisis económica, expresión del fracaso del acuerdo político y la pugna distributiva entre las distintas fracciones del empresariado por resguardar sus propios intereses corporativos, el Gobierno dejará de lado, ahora sí, de manera definitiva, sus políticas heterodoxas para profundizar las ideas neoliberales aplicadas de manera zigzagueante desde mediados de la década del '70 (Ossona, 1992; Beltrán, 2006: 229). Como una prueba de esta transformación, el propio discurso de Sourrouille expresaba un viraje hacia un discurso más ortodoxo. Así, el 25 de febrero de 1987 el Ministro afirmaba, en consonancia con la visión neoliberal:

Hoy quiero subrayar aquí que ni las tendencias inflacionarias ni la baja tasa de crecimiento de la economía pueden ser corregidas con rápidas fórmulas mágicas. La

⁴¹ Aunque será menor en relación a los años inmediatamente anteriores, la tasa de inflación alcanzará durante 1986 el 90,1% (Basualdo, 2006: 226).

⁴² En las elecciones legislativas realizadas en septiembre de 1987, a diferencia de las del '85, el sector Renovador del justicialismo, que había democratizado poco antes sus estructuras movimientistas (Palermo y Novaro, 1996; Aboy Carlés, 2001), vencerá al radicalismo en casi todas las provincias, profundizando la crisis dentro del oficialismo (Nun, 1987; Cavarozzi, 1997: 114).

⁴³ En efecto, el discurso alfonsinista tenía como slogan principal la frase "Con la democracia se come se cura y se educa". Además, solía recitar el Preámbulo de la Constitución Nacional como forma de hacer hincapié en las cuestiones de reforma moral y ética. Sobre la importancia del discurso político-institucional durante los primeros años del gobierno de Alfonsín, véanse Landi (1988); Landi y González Bombal (1992); Hilb (1994); Novaro (1994); Acuña y Smulovitz (1995); Palermo y Novaro (1996); Aboy Carlés (2001); Barros (2002); Heredia (2006), entre muchos otros. Para un análisis que critica en algunos aspectos a los trabajos más representativos sobre el tema, véase Pucciarelli (2006a).

⁴⁴ A mediados de 1987, frente a la oposición creciente de la UIA y la CGT liderada por Saúl Ubaldini, el Gobierno negociará un acercamiento con el sector sindical acuerdista conocido como "Grupo de los 15". En ese contexto, intentará formar un acuerdo neocorporativo (en el sentido clásico del término) que incluyera a los grandes empresarios del Grupo María y al sindicalismo, al tiempo que excluía a los partidos políticos, para lo cual nombrará al dirigente de Luz y Fuerza Carlos Alderete como nuevo Ministro de Trabajo (Madoery, 1990; Ossona, 1992).



inflación y el estancamiento no son el resultado de episodios aislados y fortuitos, sino que constituyen las manifestaciones de una crisis estructural de larga data. Lo que los argentinos vivimos en cada rebrote inflacionario, en cada corrida cambiaria, es, en definitiva, la crisis de una economía cerrada y un Estado sobrecargado de funciones. Hoy es una estructura anacrónica que se resiste a desaparecer, y que lleva a la exacerbación de conductas especulativas y a la defensa a ultranza de intereses sectoriales (citado en Beltrán, 2006: 226).

En ese contexto de crisis, que coincidía con la unificación del discurso de los organismos multilaterales de crédito sobre la perentoria necesidad de implementar un conjunto de ajustes y reformas estructurales de mercado⁴⁵, en julio de 1987 el Presidente se comprometerá con el FMI y el Banco Mundial a iniciar un programa de privatización de algunas empresas públicas⁴⁶. Para ello, designará como ejecutor al Ministro de Obras y Servicios Públicos, Rodolfo Terragno, quien lanzará un plan para privatizar en un 40% la empresa nacional de teléfonos (ENTel) y la aerolínea estatal (Aerolíneas Argentinas) y para intensificar el proceso de incorporación de capital privado a la exploración y explotación del sector petrolero⁴⁷ (Margheritis, 2000: 52-53). El objetivo declarado del Gobierno consistía en generar recursos genuinos que incentivaran un sostenido proceso de inversión para mejorar la eficiencia de los servicios, aunque sin perder el manejo estatal (Thwaites Rey, 1993). El intento, sin embargo, terminará fracasando estrepitosamente debido a la fuerte oposición y resistencia de la mayoría de los sindicatos y de los sectores de izquierda, además de la bancada justicialista, quienes criticarán la falta de transparencia en los procedimientos (monto de valuación, forma de pago, defectos jurídicos) y expresarán su firme y

⁴⁵ En efecto, aunque ya en 1985 se había planteado la necesidad de que los países de América Latina aplicasen políticas de reforma estructural para abonar los pagos de la deuda en moratoria o atrasados con activos estatales, específicamente con las empresas públicas (Plan Baker), hasta 1987 existían algunas diferencias internas dentro de los propios organismos multilaterales de crédito entre el Banco Mundial y el FMI. Mientras que el primero exigía la condicionalidad de los préstamos monetarios a la realización de reformas estructurales, el Fondo Monetario Internacional prefería que fueran sugerencias de aplicación, además de enfatizar en mayor medida en la necesidad de realizar políticas de ajuste para saldar los servicios devengados de la deuda externa (Basualdo, 2006: 243-245). Sin embargo, tras el fracaso del Plan Austral en Argentina y del Plan Cruzado en Brasil, tanto el BM como el FMI coincidirán en la necesidad de plantear como condicionalidad obligatoria para obtener préstamos que se llevaran a cabo en su conjunto las reformas y ajustes neoliberales propuestas por estos organismos multilaterales de crédito.

⁴⁶ El proyecto, contenido en el Programa de Reforma Económica y conocido como "Programa de Julio", incluía, además, la privatización de SOMISA, la desregulación del mercado de transportes y del sector de comunicaciones, la privatización de la industria química y petroquímica, la reestructuración de YPF con participación de inversión privada y una apertura financiera y comercial al mercado mundial (Beltrán, 2006: 227, nota 17). Por otra parte, se proponía eliminar las retenciones a las exportaciones agropecuarias, modificar el nomenclador arancelario, ampliar el régimen de admisión temporaria y encarar programas de reconversión sectorial y de rebajas arancelarias (Azpiazu, 1991).

⁴⁷ Las empresas que finalmente serían privatizadas se circunscribirían a tenencias accionarias de dos petroquímicas (Atanor y Petroquímica Río Tercero) y la planta de tubos con costura de la ex Siam (Azpiazu, 1995: 162).



enérgico rechazo a poner en juego la “soberanía del Estado” y el “patrimonio nacional”, poniéndole “bandera de remate”, como dirá en un célebre discurso el senador justicialista Eduardo Menem, “a las empresas públicas” (lo que no impediría que poco después dijera e hiciera lo contrario)⁴⁸ (Thwaites Rey, 2003: 22-24; Beltrán, 2006: 227). El proyecto contará, además, con la fuerte negativa de las Fuerzas Armadas y de algunos sectores del radicalismo, entre los que se incluía el propio Alfonsín, quien no quería pagar los costos sociales a nivel desempleo y caída de los salarios que esas medidas ocasionarían sobre la población (Novaro, 1994; Palermo y Novaro, 1996), y algunos integrantes del partido pertenecientes a la Junta Coordinadora⁴⁹. Finalmente, deberá lidiar también con el rechazo de la derecha liberal, que, alineada alrededor de la UCeDé, los grandes grupos agroexportadores y los organismos multilaterales de crédito, propugnaban la realización de reformas estructurales más audaces e integrales, y también de los proveedores y contratistas del Estado, favorecidos por la fuerte regulación estatal en áreas como los regímenes de promoción industrial, subsidios directos para la inversión y sobreprecios en las compras de bienes y servicios estatales⁵⁰ (Thwaites Rey, 1993: 51; Azpiazu, 1995: 162-163).

Al mismo tiempo que se intentaba sin éxito la privatización de algunas empresas estatales, el programa de reformas presentado por el Gobierno se propondrá iniciar también a partir de ese año un proceso de apertura comercial del sector petrolero y una desregulación en algunas áreas petroleras, del transporte y de las comunicaciones, junto con una mayor reducción del gasto público (Margheritis, 2000: 52; Thwaites Rey, 2003: 19-21). En ese contexto, se intentará reducir el proteccionismo industrial del 51% al 30% con el pretexto de disciplinar a los formadores de precios y controlar el cada vez más elevado déficit fiscal. Los nuevos intentos de reforma chocarán, sin embargo, con una intensa campaña de protesta de los empresarios industriales vinculados al capital

⁴⁸ Según Thwaites Rey, en realidad la mayoría de la bancada justicialista estaba a favor de la implementación de las reformas, e incluso presentaría dos proyectos de privatización, pero no quería otorgarle ningún crédito a su histórico rival facilitándole el camino. Además, prefería esperar a lo que creían era su inminente llegada al poder para llevar a cabo ellos mismos su propio proyecto (Thwaites Rey, 1993: 51).

⁴⁹ De todos modos, resulta importante tener en cuenta que a partir de 1985, con la llegada de Sourrouille al ministerio de Economía, se producirá el ascenso de un sector mayoritario de técnicos extrapartidarios o “profesionistas” que controlarán la estructura de la Línea Nacional en desmedro del ala “política” o “partidaria” a cargo de la Junta Coordinadora (véase Heredia, 2006: 173-179; Pucciarelli, 2006b: 270-271).

⁵⁰ Téngase en cuenta que los grupos económicos más concentrados participaron entre 1984 y 1987 del 66% de los grandes proyectos promovidos por el Estado, concentrando el 70% de la inversión total, y el 92% en los sectores específicos ligados a las industrias petroquímicas, del papel, cemento y siderurgia (Basualdo, 2006: 255-256). Además, estos sectores fueron los principales beneficiarios de los Programas de capitalización de la deuda (incluyendo capitalización de la deuda externa privada con seguros de cambio, deuda externa pública y represtamos al sector privado), programas iniciados durante el gobierno de Alfonsín que alcanzarán un total de 2.2276,1 millones de dólares (Basualdo, 2006: 246-251). Para un análisis más detallado de los beneficios extraordinarios obtenidos por los sectores industriales más diversificados y concentrados del capital nacional y algunos grupos transnacionales durante la década del ochenta, véanse Azpiazu, Basualdo y Khavisse (1989); Azpiazu y Basualdo (1990); Basualdo (2006: 251-280); Castellani (2006a); Ortiz y Schorr (2006a).



nacional que, al no ver contemplados su participación en el proyecto del Gobierno, limitado a acuerdos entre inversores extranjeros y el Estado (Beltrán, 2006: 227), llegarán a denunciar la propuesta de apertura comercial como un retorno a las políticas de desindustrialización iniciadas a mediados de la década del '70⁵¹ (Torre, 1998: 71).

4. Tercera etapa: El Plan Primavera (1988-1989)

En un contexto signado por un crecimiento de los índices de inflación, del dólar paralelo y del déficit fiscal, en el marco de una fuerte puja intersectorial y de una moratoria unilateral con los principales acreedores externos (Castellani, 2006a: 336), el 3 de agosto de 1988 el Gobierno iniciará un nuevo plan de estabilización para intentar contener la casi inevitable debacle: el denominado Plan Primavera. Sus principales medidas incluían el incremento de las tarifas de los servicios públicos, el establecimiento de un acuerdo con las grandes empresas formadoras de precios y un incremento de los salarios en la administración pública del orden del 25%. Asimismo, se establecía una devaluación mediante una reforma del mercado cambiario basada en un tipo de cambio comercial, al tiempo que se implementaba un tipo de cambio libre para las transferencias financieras y la importación de bienes y servicios. Finalmente, se liberaba la tasa de interés interna, impulsado por el endeudamiento a corto plazo del sector público. El Gobierno, por su parte, se comprometía a reducir el gasto público y a abastecer de dólares al mercado financiero (Martínez, 1991: 20; Ortiz y Schorr, 2006b: 463-464).

No obstante, tras un éxito inicial, que logrará dominar los índices inflacionarios por varios meses, reducir el déficit fiscal y recuperar parcialmente el nivel de actividad (Canitrot, 1992), los índices inflacionarios retomarán pronto su marcha ascendente⁵² (Basualdo, 2006: 281-283). En efecto, continuaba la contradicción flagrante dentro de los sectores dominantes entre aquellas fracciones que exigían profundizar las políticas neoliberales para obtener mayores beneficios económicos, básicamente los acreedores externos, que además se hallaban en moratoria externa "de hecho" desde mayo de 1988⁵³, la Asociación de Bancos (ADEBA), que presionaba fuertemente por apurar la política de privatizaciones, y los sectores agroexportadores, que ahora eran dejados de lado debido al nuevo esquema cambiario establecido en el plan⁵⁴ (Beltrán, 2006: 229); y,

⁵¹ De todos modos, debe destacarse que hacia 1988 el Gobierno había logrado eliminar la consulta previa para la importación de diversos bienes, anular la tasa fiscal del 15% impuesta en 1985, reducir parcialmente los aranceles y derogar los precios de referencia (Azpiazu, 1995: 182).

⁵² La tasa de inflación, que en 1987 había sido del 131,3%, alcanzará durante 1988 una suma total de 312,9% (Basualdo, 2006: 226).

⁵³ Imposibilitado de abonar la deuda externa frente al escaso ingreso de inversiones externas, en mayo de 1988 el gobierno de Alfonsín cayó en moratoria "de hecho", abonando sólo los intereses de la deuda.

⁵⁴ En efecto, el Plan estableció un doble mercado de cambios en el que las divisas del sector comercial, es decir, de los sectores agroexportadores, era un 25% inferior al mercado de cambios financiero, que regía para el resto de las transacciones. En ese contexto, el esquema, que buscaba acceder a una parte de las divisas provistas por las exportaciones de materias primas para reducir el creciente déficit fiscal, funcionaba como un "impuesto a las exportaciones" (véase Ortiz y Schorr, 2006b: 463).



por otro lado, la mayoría de los grandes empresarios industriales diversificados de la denominada “Patria contratista”, que habían acordado previamente con el Gobierno y pretendían continuar con los beneficios vinculados al Estado protector y regulador (principalmente a partir de la permanencia de los subsidios directos e indirectos, regímenes de promoción industrial, programas de capitalización de la deuda y contratos con sobrepuestos con el Estado), lo que los llevaba a criticar vehementemente las medidas de apertura económica exigidas por el Banco Mundial⁵⁵ (Ortiz y Schorr, 2006b: 464-469 y ss.).

A partir de allí se inició una nueva puja intersectorial que incluyó a la fracción de los acreedores externos, que presionaban por una devaluación monetaria con el objeto de implementar las reformas y ajustes estructurales que venían defendiendo desde la crisis de la deuda, y que poco después dejarían sin efecto un préstamo financiero al Gobierno en medio de la feroz crisis económico-social, los grandes grupos nacionales ligados al “complejo económico estatal privado” (Schvarzer, 1983), que pretendían que continuaran las transferencias masivas de recursos de los regímenes de promoción industrial, los subsidios, los avales estatales y los sobrepuestos otorgados en los contratos con el Estado (Lozano y Feletti, 1991: 122; Basualdo, 2000, 2006), lo que los llevó a profundizar la remarcación de precios y el desabastecimiento de sus productos, y los sectores agroexportadores, que retuvieron divisas en su poder o la liquidaron en otras plazas (Martínez, 1991: 16; Ortiz y Schorr, 2006b: 475). En ese contexto caótico, se inició una espiral de inflación que luego se convirtió en hiperinflación y terminó finalmente cavando la tumba del gobierno de Alfonsín⁵⁶. En medio de una feroz crisis política, económica y social y sin ningún apoyo ni electoral ni partidario ni empresarial, a fines de junio de 1989, cinco meses antes de finalizar su mandato, Alfonsín se vio obligado a renunciar a la presidencia. Comenzaba a partir de allí la “década menemista”, y pocos imaginaban lo que vendría.

5. Conclusiones

En el transcurso de este trabajo nos propusimos analizar las marchas y contramarchas del proceso de reformas estructurales durante el gobierno de Alfonsín. Intentamos polemizar con cierta visión que señala que desde 1976 hasta por lo menos el año 2001 se aplicó en nuestro país un “modelo neoliberal” que fue defendido por el conjunto de los sectores dominantes. Para intentar contrastar esta visión reduccionista y

⁵⁵ No obstante, debemos señalar que aunque sectores de la Unión Industrial Argentina (UIA), la Cámara Argentina de Comercio (CAC) y la Cámara de la Construcción (CAC) formaban parte hasta allí del acuerdo con el Gobierno, beneficiándose de la posibilidad de exportar a menores precios debido al esquema diferencial entre el dólar financiero y el comercial, pronto se distanciarían también del oficialismo, criticándole el atraso cambiario y las altas tasas de interés (Beltrán, 2006: 230). A esta crítica se le sumaría la mayor parte del Movimiento Industrial Nacional (MIA), agrupamiento de los medianos y pequeños industriales del interior que, aunque hegemonizado por grandes firmas, algunas de ellas exportadoras, sufrían el encarecimiento de los insumos importados y el impacto de la apertura externa sobre las pequeñas y medianas empresas del sector (Ortiz y Schorr, 2006b: 464- 466).

⁵⁶ Para un análisis más detallado del particular, véase Fair (2008b).



excesivamente racionalizadora del comportamiento de los agentes sociales, centramos nuestra atención en los distintos vetos desarrollados por los principales actores políticos del período. El análisis precedente nos permite concluir que, como bien señala Beltrán (2006: 234), “la supuesta visión monolítica en torno al neoliberalismo que orientó las acciones empresarias respondía en realidad a múltiples interpretaciones de sus significados”. En ese contexto, lejos de la aplicación de un “modelo neoliberal” homogéneo, consistente y racionalmente planificado, lo que hubo en realidad fueron diversas marchas y contramarchas, “ensayos y error”, en los términos de Canitrot (1992), que impiden catalogar de manera reduccionista y simplista al complejo período iniciado a mediados de los años ‘70 y profundizado durante las décadas del ‘80 y ‘90. De todas maneras, estas evidentes contradicciones en el rumbo económico, muchas de las cuales serían saldadas durante el gobierno de Menem, especialmente a partir del Plan de Convertibilidad de 1991, no deben llevarnos a olvidar la profunda transformación estructural acontecida durante los años ‘80. En efecto, lejos de ser una “década perdida”, como la denominaron corrientemente los organismos multilaterales de crédito y la mayoría de los analistas de la época, durante esta etapa hubo en realidad claros ganadores, los sectores más concentrados y diversificados del capital que pudieron acceder a inmensas transferencias económicas a partir de la presencia de un Estado fuertemente intervencionista, profundizando su ya de por sí elevada rentabilidad, y claros perdedores, los sectores populares en general, y los asalariados en particular, especialmente los ligados a las pequeñas y medianas empresas industriales. Sólo así puede entenderse la caída salarial en torno al 30% entre 1984 y 1989, el fuerte incremento de la tasa de pobreza, desocupación y subocupación y la creciente desigualdad social que dejaría como saldo el gobierno de Alfonsín. Del mismo modo, sólo mediante aquella definición puede entenderse la exacerbación de la concentración del ingreso y la creciente centralización del capital en manos de un reducido número de agentes económicos, la cúpula empresarial, durante la misma etapa. De todas maneras, resulta importante destacar que durante el período que hemos abordado en este trabajo las distintas fracciones del capital no lograrán organizar todos y cada uno de sus intereses en un mismo “bloque de poder”. En otras palabras, no lograrán constituir una sólida hegemonía que les garantizara la acumulación conjunta. Tendremos que esperar hasta los primeros años de la “década infame” de los ‘90 para ver cumplido en gran medida aquel anhelo empresarial, un anhelo que les permitirá consolidar un proceso de profunda transformación estructural.

6. Bibliografía

ABOY CARLÉS, GERARDO: **Las dos fronteras de la democracia argentina. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem**, Rosario, Homo Sapiens, 2001.

ACUÑA, CARLOS; SMULOVITZ, CATALINA: “*Militares en la transición argentina: del gobierno a la subordinación constitucional*”, en C. Acuña (comp.), **La nueva matriz política argentina**, Bs. As., Nueva Visión, 1995, pp. 153-202.



- ANDERSON, PERRY: "Neoliberalismo: balance provisorio", en E. Sader y P. Gentilli (comps.), **La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social**, Bs. As., Oficina de publicaciones del CBC, Universidad de Buenos Aires, 1997.
- AZPIAZU, DANIEL: "Programas de ajuste en la Argentina de los años ochenta: ¿década perdida o decenio regresivo?", ponencia presentada en el Seminario "Ajuste económico, sindicalismo y transición política en los años ochenta", organizado por el Memorial de América Latina, San Pablo, 1991.
- _____: "La industria argentina ante la privatización, la desregulación y la apertura asimétricas de la economía. La creciente polarización del poder económico", en D. Azpiazu y H. Nochteff (edits.), **El Desarrollo ausente**, Bs. As., Tesis-Norma-FLACSO, 1995, pp. 157-233.
- AZPIAZU, DANIEL BASUALDO, EDUARDO; KHAVISSE, MIGUEL: **El nuevo poder económico en la Argentina de los '80**, Bs. As., Legasa, 1989.
- AZPIAZU, DANIEL; BASUALDO, EDUARDO: **Cara y contracara de los grupos económicos**, Bs. As., Cántaro, 1990.
- BARROS, SEBASTIÁN: **Orden, democracia y estabilidad. Discurso y política en la Argentina entre 1976 y 1991**, Córdoba, Alción, 2002.
- BASUALDO, EDUARDO: **Concentración y Centralización del capital en la Argentina durante la década de los noventa**, Bs. As., UNQ, 2000.
- _____: **Los primeros gobiernos peronistas y la consolidación del país industrial: éxitos y fracasos**, Maestría en Economía Política con mención en economía argentina, FLACSO, Área de Economía y Tecnología, Bs. As., La Página S.A.-FLACSO, 2004.
- _____: **Estudios de historia económica argentina. Desde mediados del siglo XX a la actualidad**, Bs. As., Siglo XXI-FLACSO, 2006.
- BASUALDO, EDUARDO; KULFAS, MATÍAS: "Fuga de capitales y endeudamiento externo en la Argentina", en **Realidad económica**, N°173, 2000, pp. 76-102.
- BECCARIA, LUIS: "Cambios en la estructura distributiva", en AA.VV., **Cuesta Abajo. Los nuevos pobres: efectos de la crisis en la sociedad argentina**, Bs. As., UNICEF-Losada, 1993, pp. 93-116.
- BELTRÁN, GASTÓN: "Acción empresaria e ideología. La génesis de las reformas estructurales", en A. Pucciarelli (coord.), **Los años de Alfonsín**, Bs. As., Siglo XXI, 2006, pp. 199-243.
- BRAUN, OSCAR: "Desarrollo del capital monopolista en la Argentina", en **El capitalismo argentino en crisis**, Bs. As., Siglo XXI, 1973, pp. 10-43.
- CAMOU, ANTONIO: "Los consejeros del príncipe. Saber técnico y política en los procesos de reforma económica en América Latina", en **Nueva Sociedad**, Caracas, 1997, N° 152, pp. 54-67.
- CANELO, PAULA: "La política contra la economía: Los elencos militares frente al programa económico de Martínez de Hoz", en A. Pucciarelli (coord.), **Militares, Tecnócratas y políticos**, Bs. As., Siglo XXI, 2004, pp. 219-312.
- _____: "La descomposición del poder militar en la Argentina. Las Fuerzas Armadas durante las presidencias de Galtieri, Bignone y Alfonsín (1981-1987)", en A. Pucciarelli (coord.), **Los años de Alfonsín**, Bs. As., Siglo XXI, 2006, pp. 65-114.
- _____: **El Proceso en su laberinto. La interna militar de Videla a Bignone**, Bs. As., Prometeo, 2008.
- CANITROT, ADOLFO: "La disciplina como objetivo de la política económica", en **Desarrollo Económico**, 1980, N° 76.
- _____: "Teoría y práctica del liberalismo. Política antiinflacionaria y apertura económica en la Argentina, 1976-1981", en **Desarrollo económico**, 1981, Vol. 21, N° 82.



- _____: *Orden Social y Monetarismo*, Bs. As., en **Documentos del CEDES**, 1983, Vol. 5, N° 7.
- _____: "La macroeconomía de la inestabilidad. Argentina en los '80", en **Boletín informativo Techint**, Bs. As., N° 272, 1992.
- CASTELLANI, ANA: "Gestión económica liberal corporativa y transformaciones en el interior de los grandes agentes económicos de la Argentina durante la última dictadura militar", en A. Pucciarelli (coord.), **Militares, Tecnócratas y políticos**, Bs. As., Siglo XXI, pp. 173-218, 2004.
- _____: "Los ganadores de la 'década perdida'. La consolidación de las grandes empresas privadas privilegiadas por el accionar estatal. Argentina 1984-1988", en A. Pucciarelli (coord.), **Los años de Alfonsín**, Bs. As., Siglo XXI, pp. 335-366, 2006a.
- _____: "Estado, empresas y empresarios. La relación entre intervención económica estatal, difusión de ámbitos privilegiados de acumulación y desempeño de las grandes firmas privadas. Argentina 1966-1989", **Tesis Doctoral**, UBA, Bs. As., mimeo, Capítulo VIII, 2006b.
- _____: "La relación entre intervención estatal y comportamiento empresario. Herramientas conceptuales para pensar las restricciones al desarrollo en el caso argentino", en **Papeles de Trabajo**, Vol. 1, N° 1, Bs. As., abril, 2007.
- CAVAROZZI, MARCELO: **Autoritarismo y democracia (1955-1996). La transición del Estado al mercado en la Argentina**, Bs. As., Ariel, 1997.
- CENTENO, MIGUEL A.: "Redefiniendo la tecnocracia", *Desarrollo Económico*, 1997, N° 146, Vol. 37.
- DE RIZ, LILIANA; FELDMAN, JULIO: *El partido en el gobierno: La experiencia del radicalismo 1983-1989*, Bs. As., **Documentos del CEDES**, N° 64, 1991.
- DE RIZ, LILIANA; SMULOVITZ, CATALINA: "Instituciones y dinámica política. El presidencialismo argentino", en D. Nohlen y L. De Riz (comps.), **Reforma institucional y cambio político**, Legasa, Bs. As., CEDES, pp. 137-157, 1991.
- DIAMAND, MARCELO: **Doctrinas económicas, desarrollo e independencia**, Bs. As., Paidós, 1973.
- DORNBUSCH, RUDIGER; EDWARDS, SEBASTIÁN: **Macroeconomía del populismo en América Latina**, México, FCE, Capítulo 1, 1990.
- EZCURRA, ANA MARÍA: **¿Qué es el neoliberalismo? Evolución y límites de un modelo excluyente**, Bs. As., Ideas, 1998.
- FAIR, HERNÁN: "El rol del Plan de Convertibilidad en la articulación de los grandes grupos empresariales. Un estudio de caso del primer gobierno de Menem", en **Documentos y aportes en Administración Pública y Gestión Estatal (DAAPGE)**, Universidad Nacional del Litoral, Facultad de Ciencias Económicas, Santa Fe, enero-junio, N° 10, 2008b, pp. 111-156.
- _____: "El proceso de reformas estructurales en Argentina. Un análisis del primer gobierno de Menem", en **OIKOS**, N° 25, Universidad Católica Silva Henríquez (UCSH), Santiago de Chile, julio, 2008b, pp. 35-49.
- FRENKEL, ROBERTO: "El régimen de alta inflación y el nivel de actividad", en **Documentos CEDES**, N°26, Bs. As., 1989.
- GAMBINA, JULIO; CAMPIONE, DANIEL: **Los años de Menem. Cirugía mayor**, Bs. As., Centro Cultural de la Cooperación, 2002.
- GARCÍA DELGADO, DANIEL: **El cambio de relaciones Estado-sociedad en el proceso de modernización en Argentina**, Bs. As., Instituto de investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA, mecanografiado, 1994.



- GERCHUNOFF, PABLO; TORRE, JUAN CARLOS: "La política de liberalización económica en la administración de Menem", en **Desarrollo Económico**, 1996, N° 141, Vol. 36, pp. 733-768.
- HALPERIN DONGHI, TULIO: **La larga agonía de la Argentina peronista**, Bs. As., Ariel, 1994.
- HEREDIA, MARIANA: "El Proceso como bisagra. Emergencia y consolidación del liberalismo tecnocrático: FIEL, FM y CEMA" en A. Pucciarelli (coord.), **Militares, Tecnócratas y políticos**, Bs. As, Siglo XXI, pp. 313-382, 2004.
- _____: "La demarcación de la frontera entre economía y política en democracia. Actores y controversias en torno de la política económica de Alfonsín", en A. Pucciarelli (coord.), **Los años de Alfonsín**, Bs. As., Siglo XXI, pp. 153-198, 2006.
- HILB, CLAUDIA: **Promesa y política. Promesas traicionadas y transición democrática**, Bs. As., Secretaría de Gestión Institucional, UBA, 1994.
- KULFAS, MATÍAS: "El rol del endeudamiento externo en la acumulación de capital durante la Convertibilidad", en **Época**, 2001, Vol. 3, N° 3, pp. 181-216.
- LANDI, OSCAR: "El discurso sobre lo posible", en **Reconstrucciones**, Bs. As., Puntosur, 1988.
- LANDI, OSCAR; GONZÁLEZ BOMBAL, INÉS: "Los derechos en la cultura política", en AA.VV., **Juicio, castigos y memoria**, Bs. As., Nueva Visión, 1995
- LLACH, JUAN: **Otro siglo, otra Argentina**, Bs. As., Ariel, 1997.
- LOZANO, CLAUDIO; FELETTI, ROBERTO: "La economía del menemismo. Cambio estructural., crisis recurrentes y destino incierto", en AA.VV., **El Menemato. Radiografía de dos años de gobierno de Carlos Menem**, Bs. As., Letra Buena, pp. 119-169, 1991.
- MADOERY, OSCAR: **Estado y grupos económicos**, Bs. As., Centro Editor de América Latina, 1990.
- MARGHERITIS, ANA: "Características e impacto de la implementación del programa de privatizaciones en Argentina", en AA.VV., **Privatizaciones e impacto en los sectores populares**, Bs. As., De Belgrano, pp. 49-76, 2000.
- MARTÍNEZ, OSCAR: "El escenario: febrero-julio de 1989. Terrorismo económico y desestabilización política", en AA.VV., **El Menemato. Radiografía de dos años de gobierno de Carlos Menem**, Bs. As., Letra Buena, pp. 15-46, 1991.
- MONTECINOS, VERÓNICA: "Los economistas y las elites políticas en América Latina", en **Estudios internacionales**, 1997, Vol. 30, N° 1.
- NOCHTEFF, HUGO: "Los senderos perdidos del desarrollo. Elite económica y restricciones al desarrollo en la Argentina", en D. Azpiazu y H. Nochteff (Eds.), **El Desarrollo ausente**, Bs. As., Tesis-Norma-FLACSO, pp. 21-156, 1995.
- NOVARO, MARCOS: **Pilotos de tormentas: crisis de representación y personalización de la política en Argentina. 1989-1993**, Bs. As., Letra Buena, 1994.
- NOVARO, MARCOS; PALERMO, VICENTE: **La Dictadura Militar 1976-1983. Del golpe de Estado a la restauración democrática**, Bs. As., Paidós, 2003.
- NUN, JOSÉ: "La teoría política y la transición democrática", en J. Nun y J. C. Portantiero (comps.), **Ensayos sobre la transición democrática en Argentina**, Puntosur, Bs. As., pp. 15-56, 1987.
- _____: **Peronismo y menemismo. Avatares del populismo en Argentina**, Bs. As., El Cielo por asalto, 1995.
- O'DONNELL, GUILLERMO: "Estado y alianzas en Argentina", en **Desarrollo económico**, 1977, Vol. 16, N° 64, pp. 523-554.



- _____: "Notas para el estudio de la burguesía local, con especial referencia a sus vinculaciones con el capital transnacional y el aparato estatal", en **Estudios sociales**, 1978, N° 12.
- _____: **El Estado burocrático autoritario**, De Belgrano, Bs. As., 1982.
- ORTIZ, RICARDO Y SCHORR, MARTÍN: "El comercio exterior de las grandes empresas industriales durante la década de los noventa", en **Época**, 2001, Vol. 3, N° 3, pp. 137-179.
- _____: "Crisis del Estado y pujas interburguesas. La economía política de la hiperinflación", en A. Pucciarelli (coord.), **Los años de Alfonsín**, Bs. As., Siglo XXI, pp. 461-510, 2006a.
- _____: "La economía política del gobierno de Alfonsín: creciente subordinación al poder económico durante la década perdida", en A. Pucciarelli (coord.), **Los años de Alfonsín**, Bs. As., Siglo XXI, pp. 291-333, 2006b.
- OSSONA, JORGE LUIS: "Empresarios, Estado y democracia en la Argentina (1983-1989)", en **Cuadernos de Ciclos**, 1992, N° 4, pp. 3-55.
- PALERMO, VICENTE: "Privatizaciones", en AA.VV., **La fe de los conversos. 14 miradas sobre el Plan de Convertibilidad**, UNIDOS, Bs. As., 1992.
- PALERMO, VICENTE; NOVARO, MARCOS: **Política y poder en el gobierno de Menem**, Bs. As., Norma-FLACSO, 1996.
- PORTANTIERO, JUAN CARLOS: "La transición entre la confrontación y el acuerdo", en J. Nun y J. C. Portantiero (comps.), **Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina**, Bs. As., Puntosur, 1987.
- PUCCIARELLI, ALFREDO: "¿Crisis o decadencia? Hipótesis sobre el significado de algunas transformaciones recientes de la sociedad argentina", en **Sociedad**, Bs. As., 1998, N° 12/13.
- _____: "Los dilemas irresueltos en la historia reciente de la sociedad argentina", en A. Pucciarelli (ed.), **La primacía de la política. Lanusse, Perón y la Nueva Izquierda en tiempos del GAN**, Bs. As., EUDEBA, 1999.
- _____: **La democracia que tenemos. Declinación económica, decadencia social y degradación política en la Argentina actual**, Bs. As., Libros del Rojas, 2002.
- _____: "La patria contratista. El nuevo discurso liberal de la dictadura encubre una vieja práctica corporativa", en A. Pucciarelli (coord.), **Militares, Tecnócratas y políticos**, Bs. As., Siglo XXI, pp. 99-171, 2004a.
- _____: "Introducción", en A. Pucciarelli (coord.), **Militares, Tecnócratas y políticos**, Bs. As., Siglo XXI, pp. 7-23, 2004b.
- _____: "La República no tiene Ejército. El poder gubernamental y la movilización popular durante el levantamiento militar de Semana Santa", en A. Pucciarelli (coord.), **Los años de Alfonsín**, Bs. As., Siglo XXI, pp. 115-149, 2006a.
- _____: "Declinación política y degradación institucional de la joven democracia. La cuestión militar durante la primer etapa de la presidencia de Raúl Alfonsín", en W. Ansaldi (comp.), **A mucho viento poca vela**, Bs. As., Fondo de Cultura Económica, 2006b.
- SCHORR, MARTÍN: **Cambios en la estructura y el funcionamiento de la industria argentina entre 1976 y 2004. Un análisis socio-histórico y de economía política de la evolución de las distintas clases sociales y fracciones de clase durante un período de profundos cambios estructurales**, Tesis Doctoral, FLACSO, Bs. As., mimeo, 2006.
- SCHVARZER, JORGE: **Expansión económica del Estado subsidiario, 1976-1981**, Bs. As., CISEA, 1981.
- _____: **Martínez de Hoz: La lógica política de la política económica**, Bs. As., CISEA, 1983.
- _____: **La política económica de Martínez de Hoz**, Bs. As., Hyspamérica, 1986.
- SIDICARO, RICARDO: "Cambios del Estado y transformaciones del peronismo", en **Sociedad**, Bs. As., 1998, N° 12/13, pp. 37-57.



_____: **La crisis del Estado y los actores políticos y socioeconómicos en la Argentina (1989-2001)**, Bs. As., Libros del Rojas, 2003.

Thwaites Rey, Mabel: *"La política de privatizaciones en la Argentina. Consideraciones a partir del caso Aerolíneas"*, en **Realidad Económica**, Bs. As., mayo-junio, 1993, N° 116.

_____: *"Estado y sociedad. Ajuste estructural y reforma del Estado en la Argentina de los '90"*, en **Realidad Económica**, Bs. As., noviembre-marzo, 1999, N° 160, pp. 76-109.

_____: **La (des)ilusión privatista. El experimento neoliberal en la Argentina**, Bs. As., EUDEBA, 2003.

TORRADO, SUSANA: **Estructura social de la Argentina: 1945-1983**, Bs. As., De la Flor, 1994.

TORRE, JUAN CARLOS: **El proceso político de las reformas económicas en América Latina**, Paidós, Bs. As., 1998.

VILLARREAL, JUAN MANUEL: *"Los hilos sociales del poder"*, en AA.VV., **Crisis de la Dictadura argentina**, Bs. As., Siglo XXI, 1985.